H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

A C U E R D O

LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, A C U E R D A:

Único. No resulta pertinente la propuesta de punto de acuerdo formulada por la diputada Irma Leticia González Sánchez integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar al Gobernador del Estado de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, para que garantice el derecho a la salud de los habitantes de la comunidad del Tablón y aledañas, en el municipio de Guanajuato, mediante la construcción de una casa de salud digna, que cuente con las características arquitectónicas adecuadas, así como los insumos, medicamentos e instrumentos que resulten necesarios, y para que a la brevedad inicie un diagnóstico de las casas de salud en la entidad, con la finalidad de verificar que cuenten con la infraestructura adecuada, así como los insumos, medicamentos e instrumentos necesarios para la atención de la población objetivo de las mismas, por lo que se ordena su archivo definitivo.

Se instruye al Secretario General del Congreso del Estado el archivo de la propuesta de punto de acuerdo en cuestión.

GUANAJUATO, GTO., 20 DE ABRIL DE 2023

DIPUTADA LAURA CRISTINA MÁRQUEZ ALCALÁ
Presidenta

DIPUTADA ALMA EDWVIGES ALCARAZ HERNÁNDEZ
Vicepresidenta

DIPUTADO BRICIO BALDERAS ÁLVAREZ
Primer secretario

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL SALIM ALLE
Segundo secretario